

PAÍS

Diputados fiscalizan la maternidad La Altagracia

SALUD. La Comisión Permanente de Salud de la Cámara de Diputados se trasladó al Hospital Universitario Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia, para fiscalizar y levantar un informe sobre la muerte de 17 bebés neonatales ocurrida en ese centro de salud durante el mes de agosto.

El presidente de la comisión, Diómedes Rojas, explicó que la finalidad de la visita es confirmar y recibir informaciones precisas sobre los casos, con el objetivo de elaborar un informe detallado que permita esclarecer las circunstancias de los fallecimientos.

Por su parte, el director del hospital, Henry Amín Mesa, informó que, de los 17 fallecimientos neonatales registrados, solo tres estuvieron asociados a infecciones en prematuros extremos. Los demás casos incluyeron dos malformaciones congénitas tipo gastrosquisis, un prematuro reintervenido, un recién nacido con ventrículo único; una patología incompatible con la vida y once muertes no relacionadas con infecciones.

Henry Amín aseguró que el hospital sigue siendo un centro confiable, con servicios de calidad y personal comprometido.

Además, subrayó que se han intensificado las medidas de higiene, limpieza y desinfección, así como el lavado de manos, para prevenir brotes y garantizar la seguridad de los pacientes.

También, la coordinadora neonatal del Servicio Nacional de Salud (SNS), doctora Taina Malena, destacó que la República Dominicana es el único país de Latinoamérica con controles de unidosis y sistemas de seguimiento. ● **elCaribe**



Diputados recorrieron el centro. F.E.



CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento:
DGAP-CCC-LPN-2026-0017

OBJETO DE LA LICITACIÓN

La Dirección General de Aduanas, en cumplimiento de las disposiciones de Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veinticinco (2025) y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto núm. 52-26 de fecha veintiocho (28) de enero de dos mil veintiséis (2026), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **"Contratación del servicio para el desarrollo de la Plataforma Aduana Virtual de la Dirección General de Aduanas"**.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la sede de esta Dirección General de Aduanas, a partir del **11 de septiembre de 2026**, en el horario de 8:30 a. m. a 4:30 p. m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página web de la institución, www.aduanas.gob.do, o del portal de la DGCP, <https://www.dgcp.gob.do/>, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las mismas serán recibidas en sobres sellados hasta el **martes, 27/10/2026 a las 9:30 a. m.**, en presencia de notario público, en el salón de conferencias de la DGA.

Los interesados deberán estar inscritos en el Registro de **Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

SNCC.F.013

egehid
La energía sostenible del país



No. EXPEDIENTE
EGEHID-CCC-LPN-2026-0020

09 de septiembre de 2026

EMPRESA DE GENERACION HIDROELECTRICA DOMINICANA
DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACION PÚBLICA

Referencia del Procedimiento: No. EGEHID-CCC-LPN-2026-0020

La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 47-25 sobre Contrataciones Públicas, de fecha veintiocho (28) del mes de Julio del año dos mil veinticinco (2025), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición de medidores de calidad de energía ION 8650 ETH-AUX para las centrales hidroeléctricas de EGEHID.**

Los Oferentes interesados en adquirir el Pliego de Condiciones Específicas, Especificaciones Técnicas, Lista de Cantidades y los Formularios Editable, podrán descargarlo de la página Web de la institución www.egehid.gob.do/ o del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas de la Dirección General de Contrataciones Públicas www.comunidad.comprasdominicana.gob.do/ a partir del **jueves diez (10) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026)**, a los fines de la elaboración de sus ofertas.

A los fines de evaluación el Comité de Compras y Contrataciones recibirá las propuestas que se presenten físicas, en el Lobby ubicado en el 1er piso del Edificio Corporativo de EGEHID el **martes veintisiete (27) de octubre del año dos mil veintiséis (2026), hasta las diez de la mañana (10:00 a.m.).**

Para cualquier información adicional pueden comunicarse con la **Dirección de Compras y Contrataciones de (EGEHID)**, al Teléfono: (809) 533-5555 Ext. 2149 y 2181, 2113 o al siguiente correo electrónico licitaciones@hidroelectrica.gov.do.

Ángel Rafael Salazar Rodríguez
Administrador de la EGEHID



CONANI
Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia

No. EXPEDIENTE
CONANI-CCC-LPN-2026-0008
No. DOCUMENTO
0008

CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: (CONANI-CCC-LPN-2026-0008)

"Adquisición de combustible para la operatividad de la sede central, hogares de paso, oficinas regionales y municipales."

EL CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 47-26 sobre Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) de Julio del Dos Mil veinticinco (2025), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la, **"Adquisición de combustible para la operatividad de la sede central, hogares de paso, oficinas regionales y municipales"**.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán descargarlo de la página web de esta institución www.conani.gob.do, o del Portal de la DGCP www.dgcp.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. Para cualquier aclaración realizarla al correo electrónico compras@conani.gob.do, Santo Domingo, Distrito Nacional, en horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

Las Propuestas serán recibidas de manera física o vía Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas, hasta el **veintidós (22) de octubre del 2026 desde las 8:00 A.M. hasta las 11:00 A.M.**

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Ligia Jeannette Pérez Peña
Presidenta Ejecutiva
Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia

EL SHOW Del Mediodía

Tras 11 años con una enfermedad del esófago, joven necesita cirugía aprobada por Senasa

ENDY NUÑEZ

SANTO DOMINGO.-

María Severino, una joven que padece desde hace 11 años una estenosis esofágica, pidió atención para que le sea programada una cirugía que, según explicó, ya cuenta con la aprobación del Seguro Nacional de Salud (Senasa), pero cuyo proceso ha tenido que reiniciar en varias ocasiones.

El caso fue presentado en El Show del Mediodía, hasta donde Severino acudió acompañada por el pastor Freddy, de Villa Altagracia, para solicitar la intervención del director del Servicio Nacional de Salud (SNS), Julio Landrón, ante las dificultades que ha enfrentado para concretar el procedimiento.

La estenosis esofágica consiste en un estrechamiento del esófago, lo que, en su caso, le impide ingerir los alimentos con normalidad. Severino explicó que debe consumirlas licuados debido a la dificultad que presenta para llevarlos hasta el estómago.

Según relató, en el Hospital Docente Padre Billini le han propuesto la cirugía en tres ocasiones, pero cada vez que completa los estudios y demás requisitos necesarios, el proceso vuelve a detenerse y debe comenzar nuevamente.

"Lo que yo solicito es que,



por favor, se me ponga atención en el hospital, que me hagan la cirugía, que me pongan una fecha, porque ya no puedo estar haciendo el mismo proceso siempre", expresó.

Severino manifestó, además, que su situación económica le dificulta continuar realizando los procedimientos médicos y estudios que requiere para mantener vigente el proceso, por lo que pidió que se concrete la intervención pendiente.

Durante la transmisión, el pastor Freddy señaló que habían acudido al programa para solicitar la intervención de las autoridades sanitarias y planteó que debía agilizarse la asignación de una fecha para la operación.

Ante la situación expuesta, Julio Landrón se comunicó con el programa y conversó directamente con la joven para conocer su diagnóstico y el centro hos-

pitalario donde está siendo atendida.

Landrón solicitó que le facilitaran su número de contacto y aseguró que se comunicarían con ella para comenzar a gestionar el caso. También indicó que, si la operación no pudiera realizarse en el Hospital Docente Padre Billini, buscarían otra alternativa dentro de la red disponible.

El director del SNS afirmó que procurarían encontrar una solución al caso y señaló que, de ser necesario, podrían recurrir a otros centros mediante las alianzas público-privadas existentes.

Tras la intervención de Landrón, Severino quedó a la espera de que las autoridades den seguimiento a su situación y finalmente pueda obtener una fecha para la cirugía que necesita para tratar la enfermedad que padece desde hace más de una década.

Elsa de León renuncia al consulado de RD Hamburgo por falta de apoyo institucional

LIDIA PINALES

SANTO DOMINGO.-

Elsa de León presentó su renuncia al cargo de cónsul de la República Dominicana en Hamburgo, Alemania, alegando falta de apoyo institucional y personal adecuado para el desempeño de sus funciones.

La funcionaria, quien está próxima a cumplir un año en el puesto, explicó que tomó la decisión tras considerar que no cuenta con las condiciones necesarias para desarrollar de manera efectiva las responsabilidades



Elsa de León.

que le fueron asignadas.

De León detalló que el próximo 30 de septiembre cumplirá exactamente un año en el cargo, pero durante ese período no ha contado con las condiciones necesarias para desarrollar su

trabajo de manera eficiente.

"Voy a cumplir exactamente un año, el 30 de septiembre, pero no he contado con el apoyo institucional ni el personal adecuado para ejercer mis funciones", manifestó.

Aunque valoró positivamente al nuevo ministro de Relaciones Exteriores, a quien calificó como «una estrella», también destacó la disposición del presidente de la República, Luis Abinader, de hacer bien las cosas y llamó a que ese mismo compromiso se refleje en las instituciones del Estado.

DGA
ADUANAS

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA Y ECONOMÍA

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento:
DGAP-CCC-LPN-2026-0017

OBJETO DE LA LICITACIÓN

La Dirección General de Aduanas, en cumplimiento de las disposiciones de Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veinticinco (2025) y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto núm. 52-26 de fecha veintiocho (28) de enero de dos mil veintiséis (2026), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **"Contratación del servicio para el desarrollo de la Plataforma Aduana Virtual de la Dirección General de Aduanas"**.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la sede de esta Dirección General de Aduanas, a partir del **11 de septiembre de 2026**, en el horario de 8:30 a. m. a 4:30 p. m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página web de la institución, www.aduanas.gob.do, o del portal de la DGCP, <https://www.dgcp.gob.do/>, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las mismas serán recibidas en sobres sellados hasta el **martes, 27/10/2026 a las 9:30 a. m.**, en presencia de notario público, en el salón de conferencias de la DGA.

Los interesados deberán estar inscritos en el Registro de **Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

Elecciones. Cada vez son menos los votantes

Abstención en comicios 2024 confirma desapego político

JCE declaró que no basta con conocer la cantidad de personas que no votan, también es necesario conocer las razones por las que deciden no ejercer el derecho al voto

Ámbar Frías
a.frias@hoy.com.dom

Sin la emergencia sanitaria del COVID-19 en medio de la que hubo elecciones, la abstención lejos de disminuir, incrementó 15 puntos, hasta alcanzar un 45.6 % en las elecciones presidenciales y congresuales.

Esto despeja la incógnita sobre si la baja participación registrada cuatro años antes era un fenómeno coyuntural provocado por la pandemia. No solo no volvió a los niveles históricos del 30 %, sino que subió.

El Estudio Sobre la Abstención Electoral en la Re-



La JCE presentó informe de abstención en 2024. ALEXIS MONEGRO.

pública Dominicana: Voto Nacional y en el Exterior, realizado por la JCE, evidenció además un creciente desapego político entre los ciudadanos. Para el estudio fueron consultadas 2,535 personas, distribuidas entre 1535 en el territorio y 1,000 en la diáspora.

Aunque en el país, la participación electoral fijó una nueva base de techo de abstencionismo estable, con un 45.6 % en las elecciones de 2024, el fenómeno al-

canza una dimensión aún mayor entre los dominicanos en el extranjero.

El reporte estableció que, aunque el padrón en el exterior experimentó una expansión que supera los 863,000 empadronados, apenas 19 % ejerció su derecho al voto en 2024, lo que representa una abstención del 81 %.

Respecto a quienes conforman el principal motor de la abstención y la apatía cívica general, el estudio

derrubió la creencia de que la juventud es la responsable.

Muy por el contrario, demostró que la reducción de la asistencia a las urnas ha sido homogénea en todos los grupos de edad: votantes de la Generación Z (nacidos entre 1997 y 2012 registraron una participación del 54 %, una cifra casi a la par del 55 % alcanzado por los Baby Boomers (de 1946 y 1964).

De igual manera, los da-

tos descartan una brecha de género significativa en la asistencia a las urnas.

Los datos revelan una asistencia de un 53 % de mujeres frente al 51 % de los hombres.

¿QUÉ LOS LLEVA A NO VOTAR?

Para explicar la raíz de este comportamiento, el estudio logró identificar cuatro barreras sistémicas que bloquean el sufragio.

En primer lugar, destaca una brecha de educación ciudadana de carácter estructural: el 41 % de los abstencionistas dentro y el 32.5 % de los dominicanos fuera, afirmaron que no recibieron educación cívica en las escuelas. A esto hay que sumar un desafío informativo "palpable" ya que el 38 % en la nación y el 27.17 % en el exterior consideran que son poco o nada informados sobre la logística electoral y la ubicación de su centro de votación.

La investigación también puso de manifiesto la débil sintonía de las propuestas electorales con los problemas reales de los ciudadanos. Como cuarta barrera, identifica la falta de confianza de la ciudadanía en las candidaturas. ■

Salió a buscar trabajo

Policía dice halla joven reportado desaparecido

Emilio Guzmán M.
e.guzman@hoy.com.do

Ángel Miguel de la Cruz Vázquez, de 22 años, reportado desaparecido, fue hallado por la Policía sano y salvo, en Las Terrenas, Samaná. Sus familiares reportaron el lunes que desapareció de las proximidades de Plaza Carrefour, en Santo Domingo.

El joven según el organismo, al ser entrevistado dijo que estaba en buen estado de salud y explicó que "realizaba gestiones laborales, por decisión propia y en su condición de persona adulta".

De la Cruz Vázquez, señala una comunicación, fue ubicado luego de que una ciudadana alertara a las autoridades sobre la presencia de una persona cuyas características coincidían con las suyas. ■



Núm. EXPEDIENTE
EDESUR-CCC-LPN-2026-0027
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS SWITCH
CISCO CATALYST PARA LA
INFRAESTRUCTURA DE RED DE
EDESUR DOMINICANA S.A.

EDESUR DOMINICANA, S.A.
COMITÉ DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA
REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO: EDESUR-CCC-LPN-2026-0027

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS SWITCH CISCO CATALYST PARA LA INFRAESTRUCTURA DE RED DE EDESUR DOMINICANA S.A.

EDESUR Dominicana, S.A. (EDESUR), en cumplimiento de las disposiciones de Ley Núm. 47-25 de Contrataciones Públicas, de fecha veintiocho (28) de julio del dos mil veintiséis (2025), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS SWITCH CISCO CATALYST PARA LA INFRAESTRUCTURA DE RED DE EDESUR DOMINICANA S.A."

Los interesados en retirar el **Pliego de Condiciones Específicas y sus anexos** podrán dirigirse a la Dirección de Compras y Contrataciones de EDESUR, ubicada en el 2do piso de la Torre Serrano, sito en la Av. Tiradentes Núm. 47, esq. Calle Licenciado Carlos Sánchez y Sánchez, Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la Rep. Dom., en horario de **08:00 a.m. a 05:00 p.m.**, a partir del día que contaremos a **jueves (10) de septiembre del año dos mil veinticinco (2026)**; acompañados de un **dispositivo USB** o descargarlo de los siguientes portales: Portal Institucional Web EDESUR www.edesur.com.do o Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP); www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Ofertas Técnicas "Sobres A" y Ofertas Económicas "Sobres B" serán recibidas de manera virtual, a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o en soporte papel, en sobres sellados, en la Dirección de Compras y Contrataciones de EDESUR hasta las **5:00 p.m.** del día que contaremos a **veintiséis (26) de octubre de 2026**.

Para cualquier información relacionada a este proceso, favor comunicarse al teléfono 809.683.9292, ext. 77101 o enviar un correo electrónico a las siguientes direcciones: ajdubernal@edesur.com.do - comprasedesur@edesur.com.do.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado (RPE)** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Comité de Contrataciones Públicas



CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento:
DGAP-CCC-LPN-2026-0017

OBJETO DE LA LICITACIÓN

La Dirección General de Aduanas, en cumplimiento de las disposiciones de Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veinticinco (2025) y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto núm. 52-26 de fecha veintiocho (28) de enero de dos mil veintiséis (2026), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **"Contratación del servicio para el desarrollo de la Plataforma Aduana Virtual de la Dirección General de Aduanas"**.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la sede de esta Dirección General de Aduanas, a partir del **11 de septiembre de 2026**, en el horario de 8:30 a. m. a 4:30 p. m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página web de la institución, www.aduanas.gob.do, o del portal de la DGCP, <https://www.dgcp.gob.do/>, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las mismas serán recibidas en sobres sellados hasta el **martes, 27/10/2026 a las 9:30 a. m.**, en presencia de notario público, en el salón de conferencias de la DGA.

Los interesados deberán estar inscritos en el Registro de **Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

EL BULEVAR DE LA VIDA
Publica martes y jueves

PABLO MCKINNEY



Las pruebas PISA como condena o mal presagio

Y otra vez los resultados del informe del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA), donde los estudiantes dominicanos ocuparon la posición 81 entre 91 países evaluados, solo por encima de Palestina, Marruecos, Kosovo, Paraguay, Irak, Guatemala, Zambia, Kenia, Tayikistán y Ruanda.

El 69.3% obtuvo una puntuación inferior al nivel de competencia en las materias evaluadas –matemáticas, lectura y ciencias– y ningún estudiante nuestro alcanzó los niveles más altos de rendimiento (niveles 5 y 6).

Trece años después de la aplicación del 4% del PIB a la educación no universitaria (4% E), los resultados promedio de los estudiantes evaluados fueron los mismos en 2025 que en 2022, salvo en lectura, donde

retrocedimos cinco puntos; de los 358 puntos alcanzados en 2015, bajamos a 346 en 2025. Las pruebas PISA son una alerta de nuestro naufragio frente al faro de luz que para toda sociedad representa la educación. Un pueblo sin educación será siempre un pueblo pobre, incluso si ocurriera el antimilagro de que, gracias a los “solidarios” aportes del narco, el lavado y las mafias político-empresariales que se arman en cada gobierno, los dominicanos fuéramos materialmente ricos.

Parafraseando a García Márquez, digamos que un país sin educación y con mucho dinero no es un país rico; es un país pobre... con plata. Y no hablo solo de educación escolar, sino también de educación doméstica: esa, la de las dos palabras mágicas que cada niña debería aprender porque tuvo unos padres que se las enseñaron: ¡por favor! y ¡gracias! (Perdón por la nostalgia). Como Juancito Pérez Vidal (Tito), que hace mil años, en la Casa de Teatro del Ginebra, confesó que había andado todos los caminos “y había logrado ser –aunque fuese un segundo– todos los hombres del mundo... menos aquel a quien la María del Carmen amó”; así, el 4% E ha servido para todo: para construir más aulas, para ofrecer más desayunos y almuerzos; para entregar uniformes, calzados y tablets; ofrecer transporte, incluso a una parte de los niños especiales que ahora son movilizados en autobuses especiales; para que los docentes del MINERD (¡y qué bueno!) hayan disfrutado de las alzas salariales a las que aspiran todos los demás servidores públicos. Para todo ha servido el 4% E, menos para lo que fue concebido: para aumentar la calidad de la bendita educación dominicana.

DGA
ADUANAS

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA Y ECONOMÍA

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento:

DGAP-CCC-LPN-2026-0017

OBJETO DE LA LICITACIÓN

La Dirección General de Aduanas, en cumplimiento de las disposiciones de Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veinticinco (2025) y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto núm. 52-26 de fecha veintiocho (28) de enero de dos mil veintiséis (2026), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **“Contratación del servicio para el desarrollo de la Plataforma Aduana Virtual de la Dirección General de Aduanas”**.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la sede de esta Dirección General de Aduanas, a partir del **11 de septiembre de 2026**, en el horario de 8:30 a. m. a 4:30 p. m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página web de la institución, www.aduanas.gob.do, o del portal de la DGCP, <https://www.dgcp.gob.do/>, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las mismas serán recibidas en sobres sellados hasta el **martes, 27/10/2026 a las 9:30 a. m.**, en presencia de notario público, en el salón de conferencias de la DGA.

Los interesados deberán estar inscritos en el Registro de **Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

ORGULLO DE MI TIERRA

EL PICO DUARTE

DESCUBRE LA HISTORIA
DETRÁS DE LA CIMA MÁS
ALTA DEL CARIBE

SINTONIZA EL DOCUMENTAL
ESTE JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE
11:00 PM EN TELEANTILLAS

